



COMISIÓN EUROPEA

*Bruselas, 26.04.2021
C(2021)3025 final*

Señoras Presidentas:

La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales su dictamen sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a las estadísticas sobre insumos y producción agrícola y por el que se derogan los Reglamentos (CE) n.º 1165/2008, (CE) n.º 543/2009, (CE) n.º 1185/2009 y la Directiva 96/16/CE del Consejo {COM (2021) 37 final}.

Valora positivamente que las Cortes Generales decidieran analizar esta propuesta y acoge con satisfacción su conclusión de que cumple los principios de subsidiariedad y proporcionalidad. La Comisión se congratula de que las Cortes Generales compartan la opinión de que es necesaria la actuación a escala de la Unión Europea prevista en la propuesta para elaborar unas estadísticas agrícolas europeas de alta calidad que satisfagan las necesidades de los usuarios de manera eficiente y eficaz, así como para mejorar la armonización y la coherencia de dichas estadísticas.

Los debates entre la Comisión y los colegisladores, el Parlamento Europeo y el Consejo, sobre la propuesta están en curso, y la Comisión espera que se alcance un acuerdo en un futuro próximo.

*D.ª Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E-28071 MADRID*

*D.ª María Pilar LLOP CUENCA
Presidenta del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E-28071 MADRID*

La Comisión considera que el diálogo político con los Parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera que continúe con las Cortes Generales en el futuro.

Les saluda atentamente,

Maroš Šefčovič
Vicepresidente

